

COMUNICADO

La Cámara Mercantil de Productos del País considera oportuno expresar:

En primer lugar, su reconocimiento al grupo de trabajo que lideró la convocatoria para el acto realizado en la ciudad de Durazno el pasado martes 23 de enero de 2018, por la organización y la forma en la cual se desarrolló el mismo, así como por la contribución que es dable esperar como resultado de dichas actuaciones. Actuaciones que recién comienzan y que constituyen, en nuestra opinión, legítimos planteamientos del sector agropecuario y agroindustrial del Uruguay.

En segundo lugar, la coincidencia con los asuntos planteados en la etapa inicial de diagnóstico, así como en la posterior proclama que hicieron públicos los respectivos oradores.

En tercer lugar, destacar que se trata de un movimiento que surgió en forma natural, espontáneo y absolutamente apolítico, que ya logró la mayor consideración a nivel nacional sobre la actual problemática que afecta a los distintos

sectores, en particular, agropecuarios y agroindustriales, sectores que constituyen la base económica fundamental de nuestro país.

En cuarto lugar, nos permitimos adelantar públicamente nuestro respaldo a las actuaciones que corresponderán a las seis entidades gremiales representativas de los productores agropecuarios, convocadas oportunamente por la Presidencia de la República para el inicio de un diálogo constructivo. Priorizamos la unidad de todos los actores.

Entendemos que el camino del diálogo hacia la búsqueda de soluciones concretas que atiendan a los problemas de fondo, y no sean simples paliativos, son la única alternativa para encarar y resolver los impostergables temas planteados.

Dichos temas, debidamente identificados en el diagnóstico presentado, son de carácter general, en tanto afectan a todos los sectores empresariales y productivos del país. Ello exige que sean encarados de manera integral y no sectorialmente.

Finalmente, deseando realizar un aporte complementario en relación a las propuestas incluidas en la proclama presentada en dicho acto,

sugerimos que la Rendición de Cuentas del año 2018 sea de Gasto Cero (sin aumento de gasto, pero acompañada de instrucciones expresas a todas las Unidades Ejecutoras acerca de la necesidad de realizar los mayores esfuerzos y controles para reducir los gastos, aún por debajo de los niveles aprobados).

Montevideo, 26 de enero de 2018